

Fecha de
Elaboración: 30/MARZO/2017.

Jefe
inmediato JUAN CARLOS SEGURA

Consecutivo por Área: 0119

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ESCOBEDO RAMOS ARMANDO ABRAHAM
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

Periodo: DEL 21 AL 24 DE MARZO DE 2017

Lugar: INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BOCOYNA CHIH.

Objeto de la comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL Y/O IMPACTO AMBIENTAL AL EJIDO EL RETIRO Y GUMEACHI Y/O CAT'S AL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BOCOYNA CHIH.

Síntesis: El día **21/MARZO/2017:** Como ya está haciendo costumbre en esta Delegación, Muy temprano (antes de las 08:00 hrs.) y sin desayunar, se efectuó traslado de la ciudad de Chihuahua Chih., hacia la población de Cuauhtémoc Chih., pasando por las localidades conocidas como El fresno, Palomas, El Aguaje, El Mirador, Barraganes, donde nos reunimos con personal de la Fiscalía General de Gobierno del Estado de Chihuahua, procediendo a trasladarnos conjuntamente hacia interior municipio de Bocoyna Chih., pasando por las localidades conocidas como, Pedernales, y La Junta, donde nos apersonamos con personal militar del ejército mexicano trasladándonos conjuntamente hacia la localidad de San Juanito Chih., pasando por las localidades San Pedro, Rancho Blanco, El Roble, Sehuerachi Chih.

Este mismo día, nos constituimos en el centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado Propinap/Salvador Núñez Núñez dando inicio a inspección en materia forestal.

Los días **22, 23 y 24/MARZO/2017:** Se continuó con los trabajos de inspección al establecimiento Propinap/Salvador Núñez Núñez, midiendo la madera existente y revisando la documentación de la legal procedencia de la misma, detectando la existencia del equivalente a 1, 901 M3 de madera aserrada de pino y una vez efectuado el balance, excedente en documentación para amparar la legal procedencia de materias primas forestales por 209 M3 Ass. De la visita se levantó el acta número CI049RN2017 atendida por el C. Rene Núñez Gonzalez, quien en relación con el establecimiento inspeccionado manifestó que tiene el carácter de Encargado.

Resultados Obtenidos: Se efectuaron una inspección en materia forestal, con su respectiva acta administrativa y acallaron algunas voces punitivas.

Contribución: Con estas acciones se contribuye para prevenir posibles desequilibrios ecológicos, al igual que promover el adecuado y legal aprovechamiento de los recursos naturales y la imposición de sanciones y medidas correctivas en caso de ser necesario al detectarse transgresión a la normatividad y procedimientos en la materia.

Atentamente.

Vo. Bo.

ING. ARMANDO ABRAHAM ESCOBEDO RAMOS

Comisionado

ING. JUAN CARLOS SEGURA

Jefe Inmediato.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.